

## DATOS DE CONTACTO

Asociación Asperger Alicante-TEA (ASPALI)  
Av. Elche Nº100 Local 18B Urb. El Palmeral  
C.P. 03008, Alicante. Puerta E o F marcando 2224  
Línea de Bus 01. Telf. 966 38 77 11  
E-mail: [aspergeralicante@gmail.com](mailto:aspergeralicante@gmail.com)  
Web: [aspergeralicante.com](http://aspergeralicante.com)



## Organiza



## Colaboran



## OTROS DATOS DE INTERÉS

Este curso es gratuito y sus plazas son limitadas. Si estás interesado en tener un primer contacto con el mundo laboral.. No lo dudes ¡APÚNTATE!



LA INCLUSION LABORAL  
ES UN DERECHO

## CURSO

DE COMPETENCIAS PROFESIONALES  
DIRIGIDO AL SECTOR SERVICIOS  
Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

VI Edición Programa de Formación para el  
Empleo Integro y Apoya 2017  
Asociación Asperger Alicante-TEA (ASPALI)



## ¿A quién va dirigido?

### A jóvenes

- A personas en edad laboral a partir de los 16 años.
- Personas con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista y Síndrome de Asperger.
- En situación de desempleo.
- Preferentemente con un grado de discapacidad igual o superior al 33%

### A empresas

Desde la asociación queremos animar a las empresas e instituciones de Alicante y provincia a que se sumen a esta iniciativa para que jóvenes con Trastorno del Espectro Autista puedan realizar prácticas formativas y mejorar así su empleabilidad.

Aquellas entidades interesadas pueden contactar con la asociación para recibir más información, sin compromiso.

## Acciones formativas

- Formación especializada en habilidades sociales y competencias profesionales.
- Búsqueda activa de empleo.
- Formación específica en sector servicios: reposición, limpieza, atención al cliente, almacén y gestión administrativa.
- Orientación, información y asesoramiento sobre itinerarios formativos y/o laborales.
- Prácticas no laborales en empresas.
- Visitas a diferentes empresas y participación en actividades relacionadas con la búsqueda de empleo.

## Salida laboral

- Este curso facilita la actividad profesional en el sector servicios.
- Los contenidos están enfocados a aportar habilidades sociales y competencias profesionales útiles para cualquier puesto laboral.
- Especialmente recomendable para jóvenes con ninguna o poca experiencia laboral.

## La inserción laboral es posible

Partiendo de los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades, y entendiendo el empleo como un factor clave de integración social, el Plan de Acceso y Formación para el Empleo de la Asociación Asperger Alicante-TEA (ASPALI) promueve la inclusión laboral de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Síndrome de Asperger, incidiendo en las especiales dificultades de incorporación al mercado laboral, y facilitando un necesario y positivo futuro laboral.

## Quiénes somos

La Asociación Asperger Alicante-TEA (ASPALI) se constituye en el año 2007 como entidad sin ánimo de lucro, dando cobertura a las necesidades de la población con Trastorno del Espectro Autista y Síndrome de Asperger de la provincia de Alicante. Desde su creación, su misión ha sido mejorar la calidad de vida de las personas con TEA, sin olvidar la calidad de vida de sus familias. Esta labor se lleva a cabo a través del desarrollo de diferentes programas de intervención que cuentan con la participación de una red diversa de profesionales, voluntarios/as, familias, instituciones públicas y privadas.

## Prácticas no laborales

- Las prácticas no laborales tienen una duración de 100 horas y se realizan durante los meses de septiembre, octubre, y noviembre de 2017.
- Estas prácticas están apoyadas por la figura de un tutor laboral de la asociación para supervisar y asegurar el proceso de aprendizaje.

## Calendario

### Grupo 1:

- El curso comenzará el jueves 12 de enero de 2017, finalizando el jueves 29 de junio de 2017. Horario de 10.00 a 14.00 h, lunes y jueves en la sede de la asociación.

### Grupo 2:

- El curso comenzará el viernes 13 de enero de 2017, finalizando el viernes 30 de junio de 2017. Horario de 10.00 a 14.00 h, miércoles y viernes en la sede de la asociación.

**Plazo de inscripción hasta el 9 de enero de 2017.**